

ACTA DE TRANSFERENCIA SECUNDARIA

Siendo las 12:00 doce horas, del 13 trece de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones de la Coordinación de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, ubicada en Parcela 76 Z-6 P-1/1 S/N Ejido el Capulín, en el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, Jesús Alejandro Arredondo Martínez, Responsable del Archivo de Concentración; Oscar Leonardo Arredondo Peña, Responsable del Archivo Histórico, y como testigos presenciales Ana Lucía Estrada Meza, Coordinadora de Archivos, y Jorge Trujillo Montoya, Responsable de Archivo de Trámite, para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO. En el dictamen de transferencia secundaria 01/2024, la Segunda Sala manifestó su aprobación para la incorporación al archivo histórico de la documentación descrita en el inventario de transferencia secundaria correspondiente.

SEGUNDO. Con base en el inventario de transferencia secundaria, la documentación está conformada por **5 cinco expedientes** de la serie documental Recursos de Revisión integrados por la Segunda Sala en los años 2008 dos mil ocho a 2017 dos mil diecisiete, contenidos en 1 una caja con un peso aproximado de 6.3 kilogramos y representan 0.13 metros lineales.

TERCERO. El conjunto documental descrito en el inventario de transferencia secundaria está compuesto por 5 cinco expedientes jurisdiccionales cuyas resoluciones integraron criterios jurídicos, razón por la cual contienen constituyen parte de la memoria institucional.

CUARTO. A la vista de los presentes, el Responsable del Archivo de Concentración y el Responsable del Archivo Histórico efectúan el cotejo físico de los expedientes contenidos en el inventario de transferencia secundaria, manifestando que no se identificaron inconsistencias al término de la confronta.

QUINTO. Concluido el cotejo, Oscar Leonardo Arredondo Peña, en su carácter de Responsable del Archivo Histórico, procede a recibir bajo su entera conformidad los 5 cinco expedientes descritos en el multicitado inventario de transferencia secundaria, con la finalidad de efectuar su organización, consulta, difusión y conservación permanente en el archivo histórico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, conforme a lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato y el Manual para la Disposición Documental.

No habiendo nada más que hacer constar, se concluye la presente siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del mismo día y año de su inicio, firmando para debida constancia las personas que intervinieron.



Jesús Alejandro Arredondo Martínez
Responsable del Archivo de Concentración

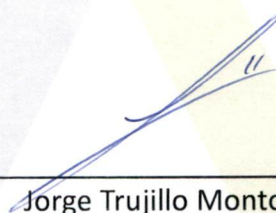


Oscar Leonardo Arredondo Peña
Responsable del Archivo Histórico

Testigos



Ana Lucía Estrada Meza
Coordinadora de Archivos



Jorge Trujillo Montoya
Responsable de Archivo de Trámite

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Transferencia Secundaria de expedientes de Recursos de Revisión integrados por Segunda Sala, celebrada el 13 trece de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

ACTA DE TRANSFERENCIA SECUNDARIA

Siendo las 12:15 doce horas con quince minutos, del 13 trece de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones de la Coordinación de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, ubicada en Parcela 76 Z-6 P-1/1 S/N Ejido el Capulín, en el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, Jesús Alejandro Arredondo Martínez, Responsable del Archivo de Concentración; Oscar Leonardo Arredondo Peña, Responsable del Archivo Histórico, y como testigos presenciales Ana Lucía Estrada Meza, Coordinadora de Archivos, y Jorge Trujillo Montoya, Responsable de Archivo de Trámite, para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO. En el dictamen de transferencia secundaria 02/2024, la Tercera Sala manifestó su aprobación para la incorporación al archivo histórico de la documentación descrita en el inventario de transferencia secundaria correspondiente.

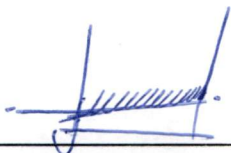
SEGUNDO. Con base en el inventario de transferencia secundaria, la documentación está conformada por **8 ocho expedientes** de la serie documental Recursos de Revisión integrados por la Tercera Sala en los años 2008 dos mil ocho a 2018 dos mil dieciocho, contenidos en 1 una caja con un peso aproximado de 6.3 kilogramos y representan 0.13 metros lineales.

TERCERO. El conjunto documental descrito en el inventario de transferencia secundaria está compuesto por 8 ocho expedientes jurisdiccionales, de los cuales 6 resoluciones integraron criterios jurídicos y 2 fueron publicadas en la revista del Tribunal además de integrar criterio jurídico, razones por las cuales constituyen parte de la memoria institucional.

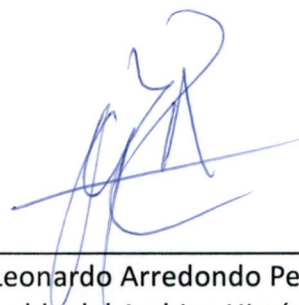
CUARTO. A la vista de los presentes, el Responsable del Archivo de Concentración y el Responsable del Archivo Histórico efectúan el cotejo físico de los expedientes contenidos en el inventario de transferencia secundaria, manifestando que no se identificaron inconsistencias al término de la confronta.

QUINTO. Concluido el cotejo, Oscar Leonardo Arredondo Peña, en su carácter de Responsable del Archivo Histórico, procede a recibir bajo su entera conformidad los 8 ocho expedientes descritos en el multicitado inventario de transferencia secundaria, con la finalidad de efectuar su organización, consulta, difusión y conservación permanente en el archivo histórico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, conforme a lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato y el Manual para la Disposición Documental.

No habiendo nada más que hacer constar, se concluye la presente siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del mismo día y año de su inicio, firmando para debida constancia las personas que intervinieron.



Jesús Alejandro Arredondo Martínez
Responsable del Archivo de Concentración



Oscar Leonardo Arredondo Peña
Responsable del Archivo Histórico

Testigos



Ana Lucía Estrada Meza
Coordinadora de Archivos



Jorge Trujillo Montoya
Responsable de Archivo de Trámite

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Transferencia Secundaria de expedientes de Recursos de Revisión integrados por la Tercera Sala, celebrada el 13 trece de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

ACTA DE TRANSFERENCIA SECUNDARIA

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del 13 trece de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones de la Coordinación de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, ubicada en Parcela 76 Z-6 P-1/1 S/N Ejido el Capulín, en el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, Jesús Alejandro Arredondo Martínez, Responsable del Archivo de Concentración; Oscar Leonardo Arredondo Peña, Responsable del Archivo Histórico, y como testigos presenciales Ana Lucía Estrada Meza, Coordinadora de Archivos, y Jorge Trujillo Montoya, Responsable de Archivo de Trámite, para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO. En el dictamen de transferencia secundaria 03/2024, la Cuarta Sala manifestó su aprobación para la incorporación al archivo histórico de la documentación descrita en el inventario de transferencia secundaria correspondiente.

SEGUNDO. Con base en el inventario de transferencia secundaria, la documentación está conformada por **4 cuatro expedientes** de la serie documental Recursos de Revisión integrados por la Cuarta Sala en los años 2008 dos mil ocho a 2018 dos mil dieciocho, contenidos en 1 una caja con un peso aproximado de 6.3 kilogramos y representan 0.13 metros lineales.

TERCERO. El conjunto documental descrito en el inventario de transferencia secundaria está compuesto por 4 cuatro expedientes jurisdiccionales cuyas resoluciones integraron criterios jurídicos del Tribunal, razón por la cual constituyen parte de la memoria institucional.

CUARTO. A la vista de los presentes, el Responsable del Archivo de Concentración y el Responsable del Archivo Histórico efectúan el cotejo físico de los expedientes contenidos en el inventario de transferencia secundaria, manifestando que no se identificaron inconsistencias al término de la confronta.

QUINTO. Concluido el cotejo, Oscar Leonardo Arredondo Peña, en su carácter de Responsable del Archivo Histórico, procede a recibir bajo su entera conformidad los 4 cuatro expedientes descritos en el multicitado inventario de transferencia secundaria, con la finalidad de efectuar su organización, consulta, difusión y conservación permanente en el archivo histórico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, conforme

a lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato y el Manual para la Disposición Documental.

No habiendo nada más que hacer constar, se concluye la presente siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del mismo día y año de su inicio, firmando para debida constancia las personas que intervinieron.



Jesús Alejandro Arredondo Martínez
Responsable del Archivo de Concentración



Oscar Leonardo Arredondo Peña
Responsable del Archivo Histórico

Testigos



Ana Lucía Estrada Meza
Coordinadora de Archivos



Jorge Trujillo Montoya
Responsable de Archivo de Trámite

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Transferencia Secundaria de expedientes de Recursos de Revisión integrados por la Cuarta Sala, celebrada el 13 trece de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.